

I. Municipalidad de Iquique  
 13 ENE. 2025  
 347 M

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

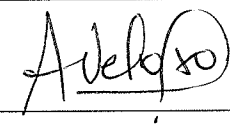
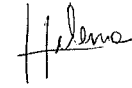
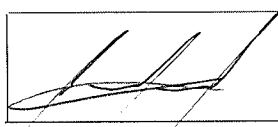
min 15 días  
 HASTA 2 MESES

En IQUIQUE, a 13 de ENERO del año 2025, la  
 Comisión Electoral establecida con fecha 11 de ENERO del año 2025, para velar  
 por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria  
CLUB DEPORTIVO "CHILE TAEKWONDO",  
 informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 11 de FEBRERO del año 2025
- Horario : inicio 15:00 hrs término 17:00 hrs.
- Lugar y dirección : BAÑEDANO N° 1408

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DEPORTIVO "CHILE TAEKWONDO":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	ANDREA VELOSO PEYER		
2	Helena Pérez Fuentes		
3	Félix Flores Veloso.		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>